

ADENDA DE LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO: AMPLIACIÓN DE INGLÉS

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:

**AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS
GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICAS**

CURSO: 2º

Real Decreto 1255/2009, de 24 de julio (BOE 05/09/2009)

Decreto 157/2017, de 19 de diciembre (BOCM 21/12/2017)

Decreto 158/2017, de 19 de diciembre (BOCM 21/12/2017)

ORDEN 1503/2018, de 24 de abril (BOCM 16/05/2018)

Departamento/Profesores:

Paloma Gómez Presa

Curso 2019/ 2020
IES HOTEL ESCUELA



IES HOTEL ESCUELA

DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1. NOTA ACLARATORIA

Esta adecuación de la programación se refiere a los alumnos que no han superado alguna de las áreas del módulo en la convocatoria ordinaria de marzo. En concreto son 4 alumnas de las que 4 no han superado la parte de Expresión Oral y 3 de ellas no han superado, además, la parte de Expresión Escrita. A todas ellas se les entregó junto al boletín de notas un informe donde se especificaban aquellos resultados de aprendizaje que no habían conseguido y debían recuperar.

La adenda de esta programación se realiza según la “RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE Y FINAL DEL CURSO 2019- 2020 EN LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE ALARMA PROVOCADO POR CORONAVIRUS (COVID-19)”

Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

En su esencia se priorizará la preservación de la salud de todos los agentes que intervienen en el sistema educativo.

Se informará conveniente y periódicamente a los alumnos de las actividades que van a realizar y de los contenidos de la programación que van a ser fundamentales para su progresión y aprovechamiento futuro, así como de las adaptaciones de las programaciones didácticas que los órganos de coordinación docente competentes hayan aprobado, en especial de los criterios de calificación.

Esta adenda de la programación será comunicada a los alumnos por la profesora del módulo y será publicada en la web del centro.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se mantienen para la evaluación extraordinaria los contenidos, los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación tal y como establece el Real decreto del título.

3. RELACIÓN SECUENCIADA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES DE CADA UNIDAD DE TRABAJO QUE SE VEN ADAPTADAS

Garantizando los contenidos mínimos que se establecen el Real decreto del título, se trabajará para recuperar aquellos contenidos que no se llegaron a adquirir durante la evaluación ordinaria.

EXPRESIÓN ORAL:

- A) Role Plays sobre situaciones profesionales por teléfono y cara a cara dando información turística en TICs o en agencias de viajes sobre destinos, actividades, eventos, monumentos y atracciones turísticas.
- B) Entrevista de trabajo.

EXPRESIÓN ESCRITA:

Escribir una carta/email formal: Cover letter.

4. METODOLOGÍA Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

- **Expresión Escrita:** se han diseñado actividades para garantizar la práctica de esta destreza. Las actividades incluyen ejercicios que se enviarán por correo electrónico.
- **Expresión Oral:** dadas sus características, esta destreza es la que sale más debilitada en la presente situación de confinamiento. Se han propuesto dos líneas principales de actuación: la primera consistente en sesiones de práctica oral con la auxiliar de conversación a través de videollamada de WhatsApp, y la segunda a través de la grabación de conversaciones en las que las alumnas, en parejas, practican los *role plays* asignados como tarea. Esas grabaciones son después evaluadas a través de la rúbrica correspondiente en el Aula Virtual. Con la auxiliar de conversación se llevarán a cabo actividades semanales a través de videollamada de WhatsApp en la que las alumnas practicarán los *role plays* propuestos y las preguntas de la entrevista de trabajo. La actividad final tanto de entrevista como de *role play* se llevarán a cabo bien a través de videoconferencia o a través de grabaciones por parte de los alumnos utilizando alguna de las herramientas disponibles a tal efecto.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Se tendrá en cuenta la de aquellos alumnos que, por diversas circunstancias, tengan una mayor dificultad en avanzar en esos contenidos. Se priorizarán aquellos aprendizajes relacionados con objetivos o desarrollo de competencias que se consideren esenciales para permitir el progreso académico en el curso siguiente o la obtención del título o certificado correspondiente.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de este módulo es continua y, en consecuencia, se tomará en consideración y se valorará la evolución de los alumnos desde el principio de curso, su progreso académico y su madurez educativa. Una parte fundamental del proceso de evaluación se centrará en los contenidos y las competencias abordadas en los dos primeros trimestres.

La evaluación final de los aprendizajes del alumnado durante el curso 2019-2020 considerará en conjunto las evaluaciones de todo el curso, valorando especialmente el grado de desarrollo de los aprendizajes y de las competencias imprescindibles.

Para evaluar cada una de las áreas que comprende el módulo de Inglés (expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita) se tomarán en cuenta los siguiente indicadores: elaboración en tiempo y forma de las actividades propuestas para cada área en el Aula Virtual, participación en las reuniones y actividades grupales a las horas de clase y participación en las actividades orales con la auxiliar de conversación. La evaluación de las actividades desarrolladas durante el periodo no presencial se realizará tomando en consideración las dificultades que pudiera haber tenido cada alumno y, en todo caso, no podrá suponer por sí misma la no superación de un módulo.

Siguiendo los criterios de evaluación y calificación recogidos en la programación del módulo de Ampliación de Inglés. Cada una de las destrezas tiene un peso en la nota final: Expresión Oral 40%, Expresión Escrita 20%, Comprensión Oral 20% y Comprensión Escrita 20%.

Igualmente, según la programación, se requiere una puntuación mínima de 5 en cada una de esas áreas para que se pueda hacer la media entre ellas y aprobar el módulo, teniendo en cuenta que en la evaluación extraordinaria se recuperarán sólo aquellas destrezas en las que no

se llegó al 5 en la evaluación ordinaria. La nota final ordinaria se obtendrá en 2 fases. La primera fase recogerá los resultados obtenidos por el alumno en cada destreza atendiendo al siguiente criterio: las notas en esa destreza durante los 2 primeros trimestres tendrá un peso de un 80% y la nota de la tercera evaluación un 20%, teniendo en cuenta que ningún alumno suspenderá si la media de los dos primeros trimestres es al menos de 5. En la segunda fase se hallará la media aritmética entre las notas finales de cada destreza, teniendo en cuenta de nuevo el requisito de llegar aun 5 en cada una de ellas para aprobar el módulo. Aquellos alumnos que no consigan aprobar alguna de las áreas tendrán que recuperar esa parte en el período de evaluación extraordinaria.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En caso de que continúe la situación de no poder asistir al centro, se adaptarán en función de lo establecido en los puntos anteriores.

7.1. Primera convocatoria extraordinaria:

De no superar la convocatoria ordinaria, el alumno tendría que realizar las actividades correspondientes de todos los resultados de aprendizaje que no haya superado. La profesora le entregará un informe con los resultados que hayan sido o no superados y algunas recomendaciones para poder afrontar con éxito la prueba extraordinaria. Para evaluar en la convocatoria extraordinaria, al alumno se tendrán en cuenta, en su caso, la nota que el alumno tuviera en la/s parte/s aprobadas en la convocatoria ordinaria, cada una con su peso, y a continuación la nota en la/s parte/s pendientes. Si están todas aprobadas, se hallará la nota aplicando los porcentajes; en caso contrario, si no tiene al menos un 5 en cada parte, el alumno no supera el módulo.

7.2. Segunda convocatoria ordinaria o extraordinaria.

La profesora titular del módulo en el curso es quien se ha de responsabilizar del seguimiento, la convocatoria y realización de las actividades de recuperación para la superación del módulo en cualquiera de las convocatorias. Para los alumnos en esta circunstancia se utilizarán las actividades elaboradas en el Aula Virtual correspondientes a todas las destrezas, adaptándolas al medio en línea previstas para el curso ordinario y mencionadas más arriba.

8. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto: "English for International Tourism. Intermediate" (Pearson)

Aula Virtual: <https://aulavirtual33.educa.madrid.org/ies.hotelescuela.madrid/course/view.php?id=44>

WhatsApp del grupo

Correo electrónico: gomezpp@ieshotelescuela.es

Google Drive

9. ANEXOS

Relación de las actividades educativas con su temporalización y criterios de calificación.

CICLO FORMATIVO: Grado Superior de Guía, información y Asistencias y Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
GRUPO: 2º AGE-GIA MÓDULO: Ampliación de Inglés

Actividades de recuperación del área de Expresión Oral

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y FECHAS	MEDIO DE ENTREGA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN
<p>20/04/2020-24/04/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de repaso de vocabulario para guías turísticos online • Lectura comprensiva de un texto sobre Liverpool. 	Correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El alumno es capaz de ofrecer información por teléfono de una manera profesional y comunicándose de forma efectiva.</i>
<p>27/04/2020-01/05/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de 2 role plays por teléfono por escrito utilizando expresiones y vocabulario practicados en las 2 actividades anteriores. • Elaborar por escrito las respuestas a las preguntas de la entrevista de trabajo. • Practicar la entrevista de trabajo en parejas de forma oral y con la ayuda de la auxiliar de conversación. 	<p>WhatsApp videollamadas (auxiliar)</p> <p>Grabación de audio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El alumno es capaz de contestar preguntas de una entrevista de trabajo mencionando sus aptitudes, formación, experiencia, expectativas, etc.</i> • <i>El alumno es capaz de tomar parte en una conversación cara a cara proporcionando información turística de un destino y sus atracciones de una forma profesional.</i>
<p>04/05/2020-08/05/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar 2 role plays cara a cara utilizando las expresiones y vocabulario practicados en las 2 primeras actividades. • Grabar las respuestas a las preguntas de la entrevista de trabajo y enviarlas. • Practicar en pareja, y con la ayuda de la auxiliar de conversación, los 2 primeros role plays elaborados la semana anterior. 	<p>WhatsApp videollamadas (auxiliar)</p>	
<p>11/05/2020-14/05/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grabar los role plays por teléfono y enviarlos. • Practicar en parejas y con la ayuda de la auxiliar de conversación los role plays 3 y 4, cara a cara 	<p>Grabación de audio.</p> <p>WhatsApp videollamadas (auxiliar)</p>	
<p>18/05/2020-22/05/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar con la auxiliar de conversación los role plays y la entrevista de trabajo 		
<p>25/05/2020-29/05/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conexión con la profesora para hacer la entrevista de trabajo y los role plays 	Videoconferencia (Jitsi)	

CICLO FORMATIVO: Grado Superior de Guía, información y Asistencias y Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
GRUPO: 2º AGE-GIA MÓDULO: Ampliación de Inglés

Actividades de recuperación del área de Expresión Escrita

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y FECHAS	MEDIO DE ENTREGA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN
<p>20/04/2020-24/04/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades de vocabulario sobre destrezas y cualidades exigidos para determinados trabajos relacionados con el turismo. <p>27/04/2020- 30/04/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Leer descripciones sobre las tareas y requisitos relacionados con diversos puestos relacionados con el turismo Hacer las actividades del enlace. <p>04/05/2020-08/05/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar diversas actividades para repasar los aspectos formales de una carta de este tipo. <p>11/05/2020-14/05/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Escribir una Cover Letter utilizando la herramienta de Europass y enviarla para su corrección. <p>18/05/2020-22/05/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Escribir una Cover Letter por correo electrónico en una convocatoria expresa y con un tiempo limitado de 30 minutos como parte de una solicitud de un empleo relacionado con el turismo cuyo anuncio se adjuntará en las instrucciones. 	<p>Aula Virtual</p> <p>National Career Service</p> <p>Actividades</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> El alumno debe ser capaz de elaborar comunicaciones formales, utilizando el lenguaje y tono adecuados al contexto. El alumno deber ser capaz de describir por escrito sus cualidades, cualificación académica, experiencia laboral, etc. El alumno de saber describir las distintas tareas y responsabilidades relacionadas con distintas profesiones en el mundo del turismo. El alumno deber adquirir competencias que le permitan enfrentarse a la búsqueda de empleo de una forma efectiva.

En Madrid a 28 de abril de 2020

Firmado,

Paloma Gómez